

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 8290** *Resolución de 20 de julio de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 20 de julio de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1448	dólares USA.
1 euro =	122,63	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,598	coronas checas.
1 euro =	7,4480	coronas danesas.
1 euro =	0,90575	libras esterlinas.
1 euro =	352,56	forints húngaros.
1 euro =	4,4592	zlotys polacos.
1 euro =	4,8418	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,3010	coronas suecas.
1 euro =	1,0736	francos suizos.
1 euro =	160,20	coronas islandesas.
1 euro =	10,6060	coronas noruegas.
1 euro =	7,5340	kunas croatas.
1 euro =	81,8750	rublos rusos.
1 euro =	7,8508	liras turcas.
1 euro =	1,6359	dólares australianos.
1 euro =	6,1480	reales brasileños.
1 euro =	1,5532	dólares canadienses.
1 euro =	7,9992	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,8744	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16925,87	rupias indonesias.
1 euro =	3,9279	shekel israelí.
1 euro =	85,6355	rupias indias.
1 euro =	1377,07	wons surcoreanos.
1 euro =	25,8217	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8797	ringgits malasios.
1 euro =	1,7435	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,500	pesos filipinos.

1 euro =	1,5909	dólares de Singapur.
1 euro =	36,376	bahts tailandeses.
1 euro =	19,1409	rands sudafricanos.

Madrid, 20 de julio de 2020.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.